



Madrid, 8 de enero de 2020

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

A 31 de diciembre de 2019, los accionistas con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social de INVERSIONES DOALCA son:

- Dña. Dolores Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.
- Dña. Carmen Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.
- D. Alejandro Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

Por último, resaltamos a 31 de diciembre de 2019, los administradores o directivos que tienen una participación igual o superior al 1% de la Sociedad de forma directa o indirecta:

- Dña. Dolores Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.

- Dña. Carmen Fernández de Araoz y Marañón ostenta una participación del 32,89%.
- D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Acebo Duque de Estrada ostenta una participación, indirecta, del 32,89%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D<sup>a</sup> Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada.  
Presidenta del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.